

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de junio de 1990.-

Visto lo solicitado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 17 y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar -a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1990- a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- para desempeñarse en el Juzgado mencionado.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no personal" -P.A.T.- para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-



RICARDO LEVENE (H)